



**ACTA**  
**Junta Académica**

En la ciudad de Xalapa, Eqz., Veracruz, siendo las once horas del día veinticuatro de junio de dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos diecinueve académicos y que para constancia de la misma, se adjunta documento de pase de lista, todos integrantes de la Junta Académica del Instituto de Ciencias Básicas, reunidos en el espacio que ocupa el salón 1 del Instituto, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha veinte de junio de dos mil veintidós, en la que se convocó a sesión ordinaria que publicara el Dr. Ricardo Tovar Miranda, Director del Instituto de Ciencias Básicas, en términos de lo señalado por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar: -----

-----Orden del día:-----

1.-Lista de Asistencia, 2.-Declaración de quórum legal para sesionar, 3.-Lectura del acta anterior, 4.-Proponer la terna para nombramiento de director, 5.-Asuntos generales.-----

En cuanto a los asuntos 1 y 2 de la orden del día y habiendo diecinueve académicos de veinte que integran la Junta Académica, hay quórum legal para sesionar y en ese momento el C. Director mencionó la intención de la Dra. Guiomar Melgar L. para participar de forma virtual, en ese sentido el Mtro. Vicente Velázquez M. mencionó que se encuentra de incapacidad y por tanto no es necesario que participe en esta reunión, tras argumentos similares por parte de los Dres. Díaz González, Díaz Sobac, J. Sergio Durand, todos agradecieron y reconocieron la voluntad de la Dra. Melgar para participar, sin embargo, se decidió no someter a votación el asunto por haberse convocado la reunión con base en el artículo 294, fracción I del Estatuto General y por ser del conocimiento de esta Junta Académica la situación médica de la Dra. Melgar. Siendo así se procedió con el orden del día. Se nombró al Dr. Tomás Guerrero Briseño como secretario de actas y acuerdos. -----

Respecto al punto número tres, se sometió a votación omitir la lectura del acta anterior con 14 (catorce) votos a favor, 3 (tres) en contra y 2 (dos) abstenciones se acordó omitir la lectura del acta anterior.-----

En cuanto a la propuesta de la terna para la elección de director del Instituto para el periodo 2022-2026, el C. Director dio lectura al oficio del Dr. Juan Ortiz Escamilla, Director General de Investigaciones, donde se instruye al director a convocar esta Junta Académica, además del fundamento legal para su convocatoria, la elección de la terna y le mecánica para la entrega del acta de Junta Académica, el CV y el Plan de Trabajo de los integrantes de la terna para ocupar la dirección del Instituto. Con base en lo anterior, se pidió a la Junta Académica nombrar a posibles candidatos para integrar la terna a ser enviada a la Dirección General de Investigaciones. Se proponen por orden a los siguientes académicos: -----

Dr. Ricardo Tovar Miranda, Dra. Ma. Del Rosario Hernández Medel y Dr. Micloth López del Castillo Lozano  
En ese momento se nombraron por unanimidad al C. Nahúm Castillo González y al Dr. Omar Cortezano Arellano como escrutadores y habiendo entregado las papeletas al personal académico se procedió a la

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*S. Durand*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





Lista de asistencia Junta Académica 24 junio 2022

NUM	NOMBRE	FECHA Y FIRMA
1	Dr. Ricardo Tovar Miranda	✓
2	Mtra. Gloria Barrera Morales	✓
3	Mtro. Nahúm Castillo González	✓
4	Dr. Omar Cortezano Arellano	✓
5	Dr. Luis Cruz Kuri	✓
6	Dra. María Cristina Díaz González	✓
7	Dr. Rafael Rufino Díaz Sobac	✓
8	Dr. José Sergio Durand Niconoff	✓
9	Mtra. Rosario Galván Martínez	✓
10	Dr. Tomas Guerrero Briseño	✓
11	Dra. Rosa I Guzmán Gerónimo	✓
12	Dra. María Del Rosario Hernández Medel	✓
13	Dr. Micloth López Del Castillo Lozano	✓
14	C. Ruth Yolanda López Pérez	✓ Ruth Yolanda López Pérez Ruth López P.
15	Dra. María Guiomar Melgar Lalanne	—
16	Mtro. Rodolfo Méndez Bellido	✓
17	Mtro. Marco Antonio Romero Mendoza	✓
18	Dr. Julio Alberto Solís Fuentes	✓
19	Dra. Alma Vázquez Luna	✓
20	Mtro. Vicente Velásquez Melgarejo	✓

*in capacidad médica*